

Septiembre 20 del 2017.


GRUPO
TOCH S.C.

**CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS GENERALES**

AT" N: ING. VICENTE CALLEJAS
SERRANO.

Como consecuencia de los sismos que se presentaron el día 19 de septiembre del presente año, se solicitó hacer la revisión y evaluación de posibles daños en la construcción ubicada en la Carretera Picacho Ajusco núm. 200, Colonia Jardines en la Montaña, Delegación de Tlalpan, en la Ciudad de México, C.P. 14210, dado que la intensidad y la duración del mismo, oficialmente de 7.1 GRADOS Y CON UN TIEMPO DE MAS DE MINUTO Y MEDIO, RESPECTIVAMENTE.

Se hace de su conocimiento, que el estado del inmueble está en condiciones de ser usado por el personal que ahí labora, dado que la estructura principal no presentó fallas que pongan en peligro la estabilidad del mismo, razón por la que la seguridad de los usuarios no se pone en riesgo.

Se extiende la presente, poniéndonos a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE:


HUGO ABEL TORO CASTRO.

DRO/0272



SECRETARIA DE
DESARROLLO
URBANO Y VIVIENDA

CARNET

NOMBRE	
HUGO ABEL TORO CASTRO	
PROFESION	INGENIERO CIVIL
CEDULA PROFESIONAL No	450512
FOLIO TOCH520810CA5	
CURP: TOCH520810HDFRSC83	
REGISTRO	DRO - 0272
FECHA DE INSCRIPCION AL REGISTRO	08-FEBRERO-1989
REFRENDO	
DESDE EL	HASTA EL
08-FEBRERO-2016	08-FEBRERO-2019



FIRMA DEL DIRECTOR
RESPONSABLE DE OBRA

CEDULA NO 450512

REGISTRADO A QUIN
DE ABRIL
DE REGISTRO DE TITULOS PROFESIONALES Y
GRADOS ACADEMICOS



FIRMA DEL INTERESADO

T. G. N. - 9792-16

EL PRESENTE CARNET CERTIFICA QUE EL BENEFICIARIO SE
ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DIRECTORES
RESPONSABLES DE OBRA DE ESTA SECRETARIA DE
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA Y LO AUTORIZA PARA
DESEMPEÑARSE CON ESE CARACTER COMO AUXILIAR DE LA
ADMINISTRACION PUBLICA SE OTORGA CON FUNDAMENTO EN
LOS ARTICULOS 24 FRACCION XVI Y XX DE LA LEY ORGANICA DE
LA ADMINISTRACION PUBLICA, 7 FRACCIONES XXV Y XXVI, 16
FRACCION V Y XI DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO,
ORDENAMIENTOS DEL DISTRITO FEDERAL.

EL CARNET DEBE RESELLARSE ANUALMENTE CON BASE EN LA
FRACCION VIII DEL ARTICULO 35 DEL REGLAMENTO DE
CONSTRUCCIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

REFRENDO	<input checked="" type="checkbox"/>	REPOSICION	<input type="checkbox"/>
FOLIO 03-02-2016			
		RESELLADO 2016	
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA			
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION URBANA			

FIRMA AUTORIZADA

[Handwritten signature]
ARQ. FELIPE DE JESUS GUTIERREZ G.
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

DIRECCION GENERAL DE COMISIONES

EN VIRTUD DE QUE

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 53 CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO DE LA LEY DE LA PRESENTE

CEDULA

CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER LA PROFESION DE INGENIERO CIVIL

MEXICO D.F. A LOS DE JUNIO DE 19 27

EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

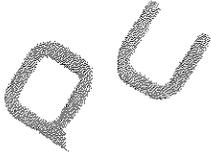
LIC. GABRIEL E. LARREA RICHERRAND

Para respectar el contrato de Edificio en la Aldea Picacho en la Ciudad de Mexico

Delegación de Tlalpam de Mexico

Septiembre

Septiembre 20 del 2017.


GRUPO
TOCH S.C.

**CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS GENERALES**

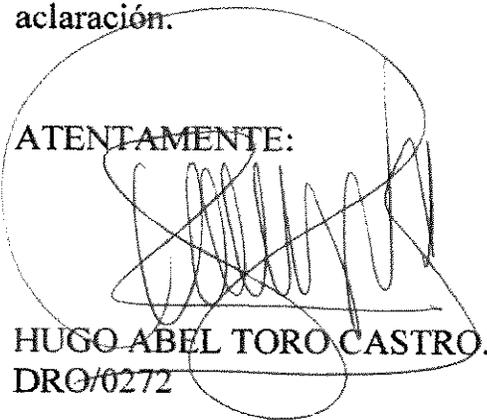
**ATN: ING. VICENTE CALLEJAS
SERRANO.**

Como consecuencia de los sismos que se presentaron el día 19 de septiembre del presente año, se solicitó hacer la revisión y evaluación de posibles daños en la construcción ubicada en la Carretera Picacho Ajusco núm. 200, Colonia Jardines en la Montaña, Delegación de Tlalpan, en la Ciudad de México, C.P. 14210, dado que la intensidad y la duración del mismo, oficialmente de 7.1 GRADOS Y CON UN TIEMPO DE MAS DE MINUTO Y MEDIO, RESPECTIVAMENTE.

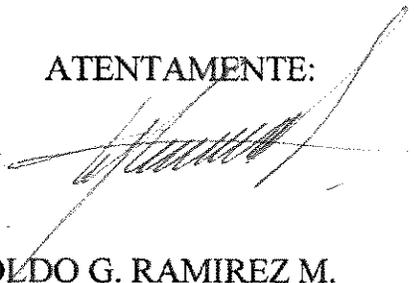
Se hace de su conocimiento, que el estado del inmueble está en condiciones de ser usado por el personal que ahí labora, dado que la estructura principal no presentó fallas que pongan en peligro la estabilidad del mismo, razón por la que la seguridad de los usuarios no se pone en riesgo.

Se extiende la presente, poniéndonos a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE:


HUGO ABEL TORO CASTRO.
DR0/0272

ATENTAMENTE:


LEOPOLDO G. RAMIREZ M.
C/SE 0050